



La guerra del agua

Decenas de comunidades libran batallas por el agua en contra de autoridades, mineras, empresas de distribución o contra otras comunidades. Las mujeres que enfrentan en Alpuyeca al ayuntamiento de Xochitepec son sólo un ejemplo. El Día Mundial del Agua sorprende al país en medio de la polémica por una Ley General de Aguas que podría dejar a la ciudadanía en la indefensión.

ANDRO AGUILAR / FOTOS: ÓSCAR MIRELES

ALPUYECA.- Durante décadas, cuatro mujeres de esta comunidad de Xochitepec, Morelos —donde los mediodías de invierno el termómetro ronda los 35 grados centígrados—, se acostumbraron a utilizar cada gota de agua que les caía del cielo o que acarrearán del río que tienen a un kilómetro de distancia. Llenaron sus viviendas de botellas, garrafones, cubetas, tinacos y piletas para atesorar el líquido.

María Martha Delgado, Carlota Guzmán, Gloria Rojas y Lidia Velázquez se han vuelto un poco famosas en la colonia Ampliación 3 de Mayo. No son las únicas mexicanas cuyos derechos humanos de

acceso al agua y al saneamiento se violan cotidianamente —9 millones de habitantes carecen de agua potable y 11 millones de drenaje en este país—, pero son las primeras que lograron que la Suprema Corte de Justicia de la Nación ordenara que las autoridades reparen el daño a su derecho fundamental.

Hoy se les reconoce como las mujeres que pusieron contra las cuerdas al ayuntamiento morelense de Xochitepec para que les garantizara su derecho al agua, pero su lucha lleva años, desde que demandaron que se abrieran caminos en su comunidad para el acceso de las pipas de agua, hasta la posterior solicitud al ayuntamiento de una red de



abasto, cuyas respuestas aterrizaban en los años 2020 o 2030, “cuando hubiera más presupuesto”.

La batalla legal inició en 2010. Acompañadas por la Coalición Internacional para el Hábitat Latinoamérica, promovieron demandas de amparo para reclamar la violación al derecho a la vida, a la salud y a la vivienda, y al mínimo vital de contar con agua potable y saneamiento.

Lo hicieron antes de la reforma constitucional de 2012, que establece que el Estado debe garantizar a toda persona el “acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible”.

Recuerdan cómo, a partir de las demandas, los funcionarios municipales

les preguntaban si al llegar a la comunidad alguien les prometió agua como para que después se sintieran con derecho a exigirla.

Los operadores de las pipas dudaban que algún día las mujeres dejaran de necesitar su servicio. Pero en abril de 2012, el Segundo Tribunal del Décimo Octavo Circuito de Morelos falló a su favor.

Lograron que el municipio les instalara una red de agua potable, aunque se trata de una manguera de dos pulgadas de grosor, por la que fluye agua sólo los lunes durante cuatro horas en promedio, sin un horario fijo.

Como el 6 de enero de 2014 el Juzgado Cuarto de Distrito de Morelos tuvo por cumplida la sentencia, 10 días después, a nombre de Lidia Velázquez,

interpusieron una inconformidad por la poca cantidad de agua que les llegaba.

El 18 de junio, la SCJN estableció que la inconformidad está fundada y que el ayuntamiento de Xochitepec debe acreditar que el agua proporcionada cumple con la recomendación de la OMS, de proveer de 50 a 100 litros de agua al día a cada persona.

Nueve meses después, sin embargo, la situación permanece igual, y se agrava en la temporada de calor, cuando la temperatura rebasa los 40 grados centígrados. Si no fuera por la recolección pluvial y su añeja costumbre de reciclar el agua, los habitantes de esta comunidad no alcanzarían a llegar al otro lunes con algunas gotas de reserva.

LAS DISPUTAS POR EL LÍQUIDO

La batalla de las mujeres de Alpuyecá por el agua es sólo una de las que existen en el territorio nacional. En el país se libran auténticas guerras por la disputa directa de pozos o afluentes de algún río, la contaminación industrial o minera, la intención de sacar el agua de una comunidad como parte de un megaproyecto —el Acueducto Independencia, en Sonora, o el Monterrey VI, en Nuevo León—, o la construcción de presas en los cauces de los ríos.

Sobresalen las batallas de zonas rurales contra las presas hidroeléctricas en estados como Chiapas, Veracruz, Jalisco o Guerrero, donde las consecuentes inundaciones de poblados por las obras generan altos costos sociales y económicos.

En las regiones con más agua en México, localizadas en el sur, la falta de acceso a agua potable y a drenaje representan un importante factor de desigualdad. Según el Informe de Pobreza en México 2012, del Coneval, la falta de drenaje y de agua afecta a poco más de la tercera parte de los veracruzanos; a una cuarta parte de los guerrerenses; a una quinta parte de los veracruzanos; y a uno de cada cinco habitantes de Tabasco, Chiapas y Oaxaca.

Buena parte de los conflictos en el país se libran a partir de la contaminación de mantos acuíferos por parte de las mineras, cuya presencia se ha potencializado en años recientes. El “Estudio de la minería en México”, de la Secretaría de Gobernación, señala que de 1993 a 2012 se entregaron 43 mil 675 concesiones mineras en 957 mil 658 kilómetros cuadrados, equivalentes a 48.7 por ciento del territorio nacional.

En Sinaloa, por ejemplo, la organización Voces del Agua lucha contra la creciente presencia de metales pesados provenientes de los trabajos de minería en el fondo de los ríos.

Otras batallas locales obedecen a la privatización de los servicios del agua.

Destaca Saltillo, Coahuila, donde desde 2001 una empresa privada maneja la totalidad del líquido con un aumento en las tarifas del 800 por ciento. La Asociación de Usuarios del Agua de Saltillo busca la remunicipalización del agua, como ha ocurrido en ciudades como París o Buenos Aires.

Pero la guerra por el agua más reciente ocurre a nivel normativo, por la aprobación de una Ley General de Aguas que reglamente el derecho constitucional al líquido.

LUCHA EN SAN LÁZARO

El 5 de marzo de 2015 fue dictaminada por las Comisiones de Agua Potable y Saneamiento y la de Recursos Hidráulicos de la Cámara de Diputados una iniciativa basada en el proyecto federal de la Comisión Nacional del Agua, promovida por los priistas Kamel Athié Flores y José Antonio Rojo, el panista Sergio Augusto Chan Lugo y el perredista Gerardo Gaudiano.

La iniciativa, repartida entre los integrantes de las Comisiones una noche antes, fue aprobada en esa primera instancia legislativa, con el rechazo del PRD y Morena, que abandonaron la sesión de comisiones unidas.

Aunque sus promoventes anunciaron que sería votada esa misma semana en el pleno de la Cámara, la votación se pospuso sorpresivamente el martes 10 de marzo, sin que se reprogramara una fecha para su discusión.

Diversos grupos ciudadanos, principalmente la Coalición de Organizaciones Ciudadanas por el Derecho al Agua (Comda), que desde hace dos años trabaja un proyecto de ley en ese mismo sentido, alertaron del riesgo de aprobar la iniciativa dictaminada, y llamaron a la ciudadanía a movilizarse para impedirlo.

La Comda advierte que esa ley abre la puerta a más contaminación, al permitir



25 CONFLICTOS HÍDRICOS

Principales conflictos sociales generados por el control y gestión del agua que se mantienen activos hoy en día.

BAJA CALIFORNIA SUR

Pobladores y Red Mexicana de Afectados por la Minería vs. Grupo México

Inicio: 2013

Categoría: Minas.

La comunidad pretende frenar la entrada de Grupo México en el acuífero El Vizcaíno, zona vedada para la extracción de agua, ubicado dentro de la Reserva de la Biósfera, declarada Patrimonio de la Humanidad en 2007 y conocida por ser santuario de ballenas.

CHIAPAS

Movimiento Chiapanecos en Defensa del Agua vs. ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez

Inicio: 2013

Categoría: Privatización.

Alrededor de 5 mil personas han protestado contra la solicitud del ayuntamiento al Congreso para que autorice la gestión privada del agua potable.

Comunidades y organizaciones civiles vs. Comisión Federal de Electricidad (CFE)

Inicio: 1966

Categoría: Presas.

Los proyectos hidroeléctricos sobre el Río Usamacinta, el de mayor caudal en México, permanecen en pausa ante protestas comunitarias y de especialistas del Movimiento Mexicano de Afectados por las Presas (Mapder), que advierten el impacto ecológico que generaría. En 2010, la CFE revivió los proyectos de las presas de Yaxchilán, Isla El Cayo, El Porvenir, La Línea, Frontera, en Chiapas, y Tenosique, en Tabasco. El Mapder se opone a la construcción de siete proyectos adicionales de la CFE:

Presa Chicoasén II y presa La Angostura II, ambas en el municipio de Chicoasén.

Presa Rompepicos, en el río Sabinal, en Tuxtla Gutiérrez.

Presa Itzantún, en el río Tacotalpa.

Presa Chespal, en el río Coatán.

Presa Cuilco, en río Cuilco.

Presa Chacté, en el río Chacté.

CHIHUAHUA

El Barzón vs. comunidades menonitas y vs. minera Cascabel (Mag Silver)

Inicio: 2012

Categoría: Minas.



Barzonistas acompañados por funcionarios de Conagua y del gobierno estatal han destruido presas ilegales de menonitas en una zona vedada dentro de los municipios de Riva Palacio, Namiqipa, Buenaventura y Ahumada sobre el Río del Carmen, que afectaban su producción agrícola. La comunidad menonita denunció extorsiones de funcionarios de Conagua para operar los pozos. El Barzón se opuso también a la operación de la minera Cascabel, filial de la canadiense Mag Silver. En 2012, el líder barzonista Ismael Solorio Urrutia y su esposa fueron asesinados.

COAHUILA

Asociación de Usuarios del Agua de Saltillo vs. Aguas de Saltillo S.A. de C.V.

Inicio: 2001

Categoría: Privatización.

Desde que entró en operación en la ciudad como gestor privado de la totalidad del agua, la empresa Aguas de Saltillo ha recibido críticas por sus altos costos y la demanda de su salida de la entidad.

ESTADO DE MÉXICO

Comunidad Mazahua vs. Comisión Nacional del Agua

Inicio: 2004

Categoría: Explotación.

Mujeres aglutinadas en el Frente Mazahua



Desarrollo Sustentable del Cutzamala A.C. llevaron acciones de protesta como el cierre de válvulas del sistema, el bloqueo al acceso al cloro y marchas para demandar dotación de agua, pago de cultivos dañados, restitución de tierras y un plan integral sustentable en la región como reclamo a los daños a los cultivos y desabasto de agua que las presas del sistema Cutzamala han generado en su territorio.

Pobladores vs. presidencia municipal de Coyotepec

Inicio: 2013

Categoría: Gestión.

Pobladores de este municipio disputan al ayuntamiento el control de tres pozos que suministran agua a 50 mil habitantes.

DISTRITO FEDERAL

Pobladores de San Bartolo Ameyalco vs. delegación Álvaro Obregón

Inicio: 2014

Categoría: Gestión.



Organizados en el Grupo de trabajo Permanente de San Bartolo Ameyalco, los pobladores buscan detener la construcción del proyecto anunciado como una solución para reducir el déficit de agua en la zona a través de una toma del sistema Cutzamala. Acusan que no fueron consultados ni informados y que el agua del manantial Atexquilo sería trasladada a la zona residencial de Santa Fe y a cambio recibirían agua residual del Cutzamala.

GUERRERO

Consejo de Ejidos y Comunidades Opositoras a la Parota (CECOP) vs. CFE

Inicio: 1994

Categoría: Presas.

Ejidatarios y comuneros se oponen con acciones legales al proyecto hidroeléctrico de la Parota que pretende inundar con agua del Río Papagayo 17 mil hectáreas en Acapulco, Juan R. Escudero, San Marcos, Chilpancingo y Tecoaapa, por lo que 25 mil personas serían desplazadas y otras 75 mil serían afectadas.

JALISCO

Comité Salvemos Temacapulín, Acasico y Palmarejo vs. Conagua y Comisión Estatal del Agua

Inicio: 2005

Categoría: Presas.

Pobladores que se oponen a la construcción de la presa El Zapotillo sobre Río Verde por su afectación en el acceso al agua y la inundación de comunidades han logrado tres suspensiones judiciales contra la presa que pretende abastecer de agua a la ciudad de León y la Zona Metropolitana de Guadalajara con un acueducto de 139 kilómetros. También obtuvieron una suspensión contra el acueducto.

Comité Prodefensa de Arcediano A.C. vs. Conagua

Inicio: 2003

Categoría: Presas

Los habitantes de Jalisco advirtieron un alto costo social, ambiental y económico que generaría en la presa Arcediano, que sería construida sobre los ríos Santiago y Verde. Lograron su suspensión, pero el proyecto ha sido revivido por el gobierno estatal.

Pobladores de Hostotipaquillo vs. CFE

Inicio: 2007

Categoría: Presas.

La presa La Yesca, inaugurada en 2012 sobre la cuenca hidrológica del río Lerma-Chapala-Santiago-Pacífico, inundó con su embalse 3 mil 830 hectáreas de propiedad ejidal y privada. Los comunitarios denunciaron que los gobiernos federal, estatales y municipales no cumplieron la totalidad de compensaciones pactadas. Las comunidades reclaman la violación a su derechos a un medioambiente sano, a la salud, al agua, al

el uso de ríos como depósitos de químicos “siempre y cuando no rebasen la capacidad de asimilación”, sin reparar en que los residuos se acumulan en ecosistemas, suelos y cuerpos humanos, no sólo en el agua.

La mayor multa que enfrentaría un concesionario que contamine el agua sería de 3.5 millones de pesos, una cantidad mínima si se compara con los daños por desastres ambientales, como el causado en 2014 en el Río Sonora por la minera

Grupo México, cuyo costo ronda los 20 mil millones de pesos.

Uno de los principales peligros que advierten los críticos del proyecto de ley es la privatización del líquido, al mantener la posibilidad de concesionar acuíferos, al obligar a los sistemas de aguas municipales a buscar figuras de asociación público-privada y al abrir la puerta a los trasvases –el traslado de grandes volúmenes de agua de una región a otra– declarándolos como de “utilidad pública”,

con lo que se posibilita que concesionarios privados, como las mineras, los adquieran.

De aprobarse esa ley, los conflictos por el agua se intensificarían.

A partir de ese 5 de marzo, miles de ciudadanos suscribieron su rechazo a la iniciativa, académicos se han pronunciado en su contra y rectores de varias universidades solicitaron un debate abierto, principalmente por la restricción del monitoreo para conocer los niveles de diver-

sos compuestos en el agua, prevista en el artículo 262 de la ley.

En tanto, la Asociación Nacional de Empresas de Agua y Saneamiento de México (ANEAS) ha urgido a los legisladores a aprobar la iniciativa, aunque con ciertas modificaciones, y ha negado que se trate de una privatización del líquido.

El 10 de marzo, tres meses antes de las elecciones intermedias del 7 de junio, el coordinador de los diputados priistas, Manlio Fabio Beltrones, anunció la pos-

desarrollo con dignidad, a la información, a la propiedad, a la legalidad y seguridad jurídica.

Pobladores Río Santiago vs. gobierno estatal

Inicio: 2002

Categoría: Contaminación.

Habitantes de municipios de El Salto y Juanaquil han denunciado la contaminación del Río Santiago por las descargas industriales y de las aguas residuales de Guadalajara, así como el aumento de enfermedades y la disminución de su calidad de vida, lo que ha sido documentado por la Comisión Estatal de Derechos Humanos y el Tribunal Latinoamericano del Agua.

MORELOS

Habitantes de Alpuyec vs. ayuntamiento de Xochitepec

Inicio: 2010

Categoría: Acceso.

Cuatro mujeres promovieron demandas de amparo contra la violación de tener un mínimo vital de agua potable y saneamiento en términos de la Constitución y pactos internacionales ratificados por México. Obtuvieron cuatro horas de agua a la semana.

Pobladores de Zacatepec vs. Inmobiliaria

Inicio: 2011

Categoría: Daño ambiental.



Pobladores se organizaron contra la construcción de un fraccionamiento de Casas Geo en la comunidad de Tetelpa con el argumento principal del alto consumo de agua que se generaría en la zona y el daño ambiental. La empresa informó que desistió de la construcción, pero meses después su maquinaria continuaba ahí.

NAYARIT

Consejos Indígena e Intercomunitario para el Desarrollo de la Cuenca del Río San Pedro Mezquital vs. CFE

Inicio: 2014

Categoría: Presas.

Los habitantes de los municipios de Ruiz, Rosamorada y Acaponeta han denunciado que el proyecto de la presa Las Cruces se realizó mediante asambleas sin convocatoria previa, con personas que no son comuneros, intimidaciones vía telefónica e internet contra ellos y sus familias. Especialistas han advertido el duro impacto ambiental que generará la hidroeléctrica en la zona.

NUEVO LEÓN

Sociedad civil vs. gobierno estatal

Inicio: 2010

Categoría: Gestión.

El acueducto incluido en el proyecto Monterrey VI, que llevaría agua del río Pánuco a la capital regiomontana ha sido cuestionado por caro, innecesario y opaco. Organismos privados y de la sociedad civil exigen aplazar el proyecto por las inconsistencias, omisiones y violaciones a la ley, hasta que se aclaren y transparenten las dudas aún sin solventar.

OAXACA

Consejo de Pueblos Unidos por la Defensa del Río Verde (Copudever) vs. CFE

Inicio: 2009

Categoría: Presas.

Comunidades de la región de la cuenca del Río Verde en Oaxaca se oponen la construcción de la presa Paso de la Reina sobre el Río Verde, que inundaría 3 mil 320 hectáreas, propiedad de pueblos mixtecos, chatinos y afromexicanos, lo que afectaría a 17 mil habitantes.

PUEBLA

Movimiento en Defensa por el Agua de Puebla vs. Agua de Puebla para Todos S.A.

Inicio: 2013

Categoría: Gestión.

Los pobladores se han movilizado principalmente contra la gestión privada del agua en Cuautlancingo, San Pedro Cholula, San Andrés Cholula y Amozoc, a cargo de la empresa Agua de Puebla S. A., filial de Aguas de México.

SINALOA

Voces del Agua vs. mineras

Inicio: 2013

Categoría: Minas



Desde que el gobierno federal publicó el aviso de que la zona de Monte Mojino –que provee de agua a 550 mil habitantes de Mazatlán, Rosarío y Escuisapa– sería declarada Área Nacional Protegida, las mineras que operan en la región han intensificado su presión hacia las autoridades para garantizar su permanencia en la zona. Organizaciones civiles, pobladores, académicos y miembros de varias industrias productivas se han movilizado contra su operación.

SONORA

Pobladores vs. Grupo México

Inicio: 2014

Categoría: Minas/ Contaminación.



Tras el derrame cobre el Río Sonora de 40 millones de litros de metales pesados y ácido sulfúrico de la mina Cananea, activistas, ecologistas y habitantes se han movilizado para exigir el cierre de la mina y las indemnizaciones por los daños causados.

Tribu yaqui vs. gobierno estatal

Inicio: 2010

Categoría: Abasto.

El acueducto Independencia que busca llevar 75 millones de metros cúbicos de agua al año desde Cajeme a Hermosillo desató protestas ciudadanas y comunitarias. Los ayuntamientos de Cajeme y San Ignacio del Río Muerto demandaron audiencia para la elaboración de una nueva Medición de Impacto Ambiental. Los yaquis, amparados en un decreto presidencial, sostienen que la obra atenta contra su derecho a la mitad del agua del río Yaqui. La SCJN de-

mandó a la Semarnat hacer una consulta entre la etnia yaqui, que no ha sido acatada. Dos dirigentes yaquis están encarcelados.

VERACRUZ

Pueblos Unidos por la Defensa de La Cuenca del Río Antigua (PUCARL) vs. Conagua, Comisión de Agua del estado de Veracruz y empresa brasileña Odebrecht

Inicio: 2011.

Categoría: Presas.



Habitantes de la cuenca del Río Antigua buscan impedir la construcción de presas de la empresa Odebrecht, que inundarían 400 hectáreas de terrenos fértiles, afectando a 30 poblaciones. Los pobladores denuncian que el gobierno veracruzano oculta información a los afectados.

Defensa Verde, Naturaleza Para Siempre vs. Agroetanol de Veracruz y CFE

Inicio: 2009

Categoría: Presas.

Activistas y pobladores se oponen a la construcción de la presa hidroeléctrica El Naranjal, que afecta a 30 mil habitantes de los municipios de Amatlán de los Reyes, Fortín de las Flores, Naranjal, Cuichapa, Ormealca, Ixtaczoquitlán, y Yanga. El proyecto incluye la construcción de una presa con una cortina de agua bajo la confluencia de los ríos Blanco y Metlac. El 2 de agosto de 2013 fue asesinado el activista Noé Vázquez, opositor a la presa en el municipio de Amatlán de los Reyes.

Movimiento Social Independiente de Veracruz (MOSIV), Coordinadora Nacional Plan de Ayala y Movimiento Nacional vs. CFE

Inicio: 2014

Categoría: Presas.

Pobladores y organizaciones civiles se oponen a la construcción de las presas Dos puentes, El Águila, Escalona, Tatatila, Elia y San Pablo sobre el cauce del Río Bobos. ■

tergación del debate. El diputado es padrino político de Claudia Pavlovich, candidata priista a la gubernatura de Sonora, donde el tema del agua ha causado gran polémica en los últimos años. El sonorense argumentó que había desinformación en torno al proyecto, y agregó: “su aprobación podrá ser en este periodo o en cualquier otro periodo, pero la ley general de aguas deberá existir en México”.

Los especialistas que alentaron que esta ley de debata públicamente antes

de aprobarse advierten que el tema es de alto interés para el gobierno federal para poder instrumentar la reforma energética, que prevé la aplicación de métodos de extracción de hidrocarburos como el *fracking*, que requiere millones de litros de agua.

Por lo pronto, hoy, el Día Mundial del Agua será celebrado en la Ciudad de México y otros puntos del país con festivales culturales cobijados bajo el lema “Agua para la vida, no para el lucro”. ■

